INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción Republica del Paraguay, a los 01 días del mes de septiembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso Nº 3., se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: Abogada, **Norma Valiente**, Directora de la Asesoria Jurídica, Lic. **Inés E. Franceschelli**, Directora de la Secretaria de Planificación, Lic. **Milciades Varela**, Director Administrativo y el Econ. **Milciades P. Miglio R**. Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 25/10 "***SERVICIO DE CONEXIÓN DE REDES***", en el Rubro 260-30 Servicios Técnicos y Profesionales.

1. Introducción

El Nº de PAC del presente llamado, es el 202.685.
Certificado de Disponibilidad Nº 169/10 Gs. 12.000.000.-
El llamado fue ingresado en fecha 12 de agosto de 2010 al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 319.593.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas, CONSULTORIA INTEGRAL PARA EMPRESAS CIPE, ZADOCK INTERNACIONAL, INFOCENTER S.A., DATA LAB y COMPUTER & SYSTEMS según Carta de Invitación extendida con acuse de recibido firmado.

2. Acta de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 27de agosto de 2010, fue realizada la apertura de sobres del llamado. Al llamado, se presentaron los siguientes oferentes: **SISTECO PARAGUAY S.R.L., COMTEL S.R.L., INFOCENTER S.A., TES INGENIERIA de Diego J. Rodríguez, BIOS GROUP S.R.L. y ARIVOIR S.A.**

3. Evaluación de Documentación Requerida

- **Verificación de Documentos**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley Nº 2051/03 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Conforme la **PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS** que forma parte del Acta de Apertura se procede a verificar **el suministro de las documentaciones de carácter sustancial y si las mismas se ajustan a lo solicitado en el Anexo 1 ítem 10:** de la verificación de las documentaciones se concluye que todos los oferentes cumplen con la presentación conforme lo solicitado.
Las firmas **SISTECO PARAGUAY S.R.L. y ARIVOIR S.A.,** no dieron cumplimiento al **ítem 14 del Anexo** 1. "Todas las paginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente". Razón por la cual se eliminan estas ofertas.

- **3.2 Verificación de las Documentaciones de Carácter Formal y No Sustancial":**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal
Se solicitó por Nota Nº 93 del 31/08/10 a la empresa Comtel S.R.L., Descripción y Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, conforme al Anexo 3, lo que contestó en forma y tiempo.
Se solicitó por Nota Nº 94 del 31/08/10 a la empresa Tes Ingenieria, Descripción y Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, conforme al Anexo 3, lo que contestó en forma y tiempo.

INES FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE

Econ. Milciades P. Miglio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

175

4. METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

El Sistema de adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL**

Se verificó los cálculos aritméticos, que no arrojaron diferencias.

Se evalúa el Cuadro Comparativo de Ofertas y se adjudica a la oferta de menor precio.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente adjudicado cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presenta los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **INFOCENTER SA**
- **ÍTEM:** **1**
- **Monto total de la Adjudicación: Gs.- 6.664.000 (IVA Incluido).-**

Son guaraníes: Seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. MILCIADES VARELA
Miembro del Comité de Evaluación

Abog. NORMA VALIENTE
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. INES E. FRANCESCHELLI
Miembro del Comité de Evaluación

Econ. MILCIADES P. MIGLIO R.
Miembro del Comité de Evaluación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Unidad Operativa de Contrataciones Comité de Evaluación de Ofertas REPUBLICA DEL PARAGUAY

174

CD Nº 25/2010 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE REDES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					INFOCENTER	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad Medida	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio TOTAL Gs.
1	81111804-002	Conexión de Redes	UNIDAD	1	6.664.000	6.664.000
					TOTAL Gs.	**6.664.000**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Unidad Operativa de Contrataciones Comité de Evaluación de Ofertas REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Miciades P. Maglio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

Lic. INÉS FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE